

Quito, 23 de marzo de 2015

Señores
Socios de la compañía
LA CASA DEL SCREEN CASCREEN S. A.
Presente,-

De mi consideración:

En cumplimiento con la obligación que me asignan los estatutos sociales y la Ley de Compañías, a continuación empiezo a informar a ustedes sobre las actividades desarrolladas por la compañía **LA CASA DEL SCREEN CASCREEN S. A.**, en el ejercicio económico del año 2014.

La compañía se constituyó por escritura pública otorgada en Quito el 04 de abril de 2014, ante el notario público, e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón el 05 de mayo de 2014.

Los datos de los Balances por el año 2014, refleja la siguiente información:

Balance General

Activos Total	USD \$ 149.428,04	Pasivo Total	USD \$ 169.833,40
		Patrimonio	USD \$ (20.405,36)

Estado de Resultados

Ingresos	USD \$ 34.639,17
Gastos	USD \$ 55.844,53
Perdida	USD \$ 21.205,36

La empresa en este periodo nos arroja una perdida, ya que las expectativas de mercado no han sido las óptimas para el levantamiento que se tenía presupuestado, ya que somos una empresa que se ésta dando a conocer en el mercado nacional, pero auguramos y esperamos muchas éxitos en el mercado nacional y que nuestro producto está a un precio considerable en el mercado.

Debo informar también que la empresa se encuentra al día en todas sus obligaciones tributarias correspondientes al año 2014.

La administración de la compañía ha dado cumplimiento en el presente ejercicio a las disposiciones emanadas por la Junta General y el Directorio de la empresa, tal como lo reflejan los libros sociales de la misma.

Es todo cuanto tengo que informar a ustedes.

En espera de que el presente informe sea aprobado en la Junta General respectiva, con esta oportunidad reitero a ustedes el sentimiento de mi distinguida consideración.

Atentamente,

Karen Cristina Santander M.
COMISARIO